Para el presente procedimiento contractual, en atención a la Ley 1150 de 2007 y los artículos 2.2.1.1.1.3.1 y 2.2.1.1.1.6.3. del Decreto 1082 de 2015, entiéndase por Riesgo la probabilidad de ocurrencia de eventos aleatorios que afecten el desarrollo del mismo, generando una variación sobre el resultado esperado, tanto en relación con los costos como con las actividades a desarrollar en la ejecución contractual.

Corresponderá al contratista seleccionado la asunción del Riesgo previsible propio de este tipo de contratación asumiendo su costo, siempre que el mismo no se encuentre expresamente a cargo de la entidad en el contrato.

De acuerdo con procedimiento de la referencia, nos permitimos establecer la tipificación, estimación y asignación de los riesgos previsibles que puedan afectar el presente procedimiento.

Alcaldía de
MONTERÍA

No.	CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO	DESCRIPCIÓN	CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA	PROBALIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN DEL RIESGO	CATEGORÍA	ASIGNACIÓN	TRATAMIENTO/CONTROLES A SER IMPLEMENTADOS	IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO				AFECTA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	RESPONSABLE DE IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	MONITOREO Y REVISIÓN	
													PROBALIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN DEL RIESGO	CATEGORÍA					COMO SE REALIZA EL MONITOREO	PERIODICIDAD
1	GENERAL	INTERNO	PLANEACION	RIESGOS ECONÓMICOS	Riesgo presentado en el contrato por variacion de precios establecidos en el presupuesto oficial.	Increment o en el valor de los insumos	(3) POSIBLE	(3) MODERADO	(5) RIESGO MEDIO	RIESGO MEDIO	La transfiere el 100% al contratista	Monitorear los costos de insumos en periodos anteriores	(3) POSIBLE	(3) MODERADO	(5) RIESGO MEDIO	RIESGO MEDIO	SI	Entidad	al inicio de la etapa precontractual	a la terminación de la etapa poscontractual	Verificación por asignación personal de la matriz mensualmente	Por una vez inicial
2	GENERAL	EXTERNO	EJECUCION	RIESGOS REGULATORIOS	Riesgo por el cambio en las normas tributarias Colombianas	Cambio en el valor del contrato	(1) RARO	(1) INSIGNIFICANTE	(2) RIESGO BAJO	RIESGO BAJO	La entidad acepta el 100%	Verificar que no sean retroactivos o apropiar nuevos recursos para cubrir los	(1) RARO	(1) INSIGNIFICANTE	(2) RIESGO BAJO	RIESGO BAJO	SI	Entidad	al inicio de la etapa precontractual	a la terminación de la etapa poscontractual	Verificación por asignación personal de la matriz mensualmente	Mensual
												sobrecostos										

3	ESPECIFICO	INTERNO	PLANEACION	RIESGOS OPERACIONALES	No firma del Contrato por parte del proponent e y/o contratista .	No ejecución del contrato, inicio de la selección	(4) PROBABLE	(4) MAYOR	(6) RIESGO ALTO	RIESGO ALTO	La transfie re el 100% al contrat ista	Verificar Pólizas	(1) RARO	(3) MODERADO	(5) RIESGO MEDIO	RIESGO MEDIO	SI	Entidad	al inicio de la etapa precontra ctual	a la terminaci ón de la etapa poscontra ctual	Verificació n por asignación personal de la matriz mensualm ente	Por una vez inicial
4	ESPECIFICO	INTERNO	EJECUCION	RIESGOS FINANCIEROS	Incumplimi ento de la entidad contratant e en los pagos de acuerdo a las formas pactada	Parálisis del contrato, demora en la ejecución, sobrecosto s administra tivos	(1) RARO	(1) INSIGNIFICANTE	(2) RIESGO BAJO	RIESGO BAJO	La entidad acepta el 100%	Verificaci ón de Disponibil idad presupue stal	(1) RARO	(1) INSIGNIFICANTE	(2) RIESGO BAJO	RIESGO BAJO	N O	Entidad	al inicio de la etapa precontra ctual	a la terminaci ón de la etapa poscontra ctual	Verificació n por asignación personal de la matriz mensualm ente	Por una vez inicial
5	ESPECIFICO	INTERNO	EJECUCION	RIESGOS OPERACIONALES	Daños a terceros por responsabi lidad civil por parte del CONTRATI STA.	Afectación en el equilibrio económico , aplicación de pólizas	(2) IMPROBABLE	(3) MODERADO	(6) RIESGO ALTO	RIESGO ALTO	La transfie re el 100% al contrat ista	Aplicación de las pólizas exigidas	(1) RARO	(1) INSIGNIFICANTE	(2) RIESGO BAJO	RIESGO BAJO	N O	Entidad	al inicio de la etapa precontra ctual	a la terminaci ón de la etapa poscontra ctual	Verificació n por asignación personal de la matriz mensualm ente	Mens ual

6	GENERAL	INTERNO	EJECUCION	RIESGOS OPERACIONALES	No pago oportuno, por parte del CONTRATISTA, a toda clase de proveedores en relación con compras, alquileres, servicios, contratos, etc.	Parálisis del contrato, demora en la ejecución, sobrecostos administrativos	(3) POSIBLE	(2) MENOR	(5) RIESGO MEDIO	RIESGO MEDIO	La transfiere el 100% al contratista	Ejecución de multas al contratista por parte de la supervisión.	(2) IMPROBABLE	(1) INSIGNIFICANTE	(3) RIESGO BAJO	RIESGO BAJO	NO	Contratista	al inicio de la etapa precontractual	a la terminación de la etapa poscontractual	Verificación por asignación personal de la matriz mensualmente	Mensual
7	GENERAL	EXTERNO	EJECUCION	RIESGOS SOCIALES O POLÍTICOS	Paros sociales ocasionados por comunidades	Parálisis del contrato, demora en la ejecución, sobrecostos administrativos	(1) RARO	(2) MENOR	(3) RIESGO BAJO	RIESGO BAJO	La entidad acepta el 100%	Acopio de materiales, mano de obra local	(1) RARO	(1) INSIGNIFICANTE	(2) RIESGO BAJO	RIESGO BAJO	NO	Entidad	al inicio de la etapa precontractual	a la terminación de la etapa poscontractual	Verificación por asignación personal de la matriz mensualmente	Mensual
8	GENERAL	EXTERNO	EJECUCION	RIESGOS DE LA NATURALEZA	Terremotos, huracanes, tornados, volcanes, inundaciones marinas, inundaciones fluviales, deslizamientos exorbitantes, tsunamis, vientos	Imposibilidad de ejecutar el contrato	(1) RARO	(4) MAYOR	(6) RIESGO ALTO	RIESGO ALTO	La entidad acepta el 100%	Aplicación del plan de contingencia, cubrimiento con garantías seguras o pólizas	(2) IMPROBABLE	(2) MENOR	(5) RIESGO MEDIO	RIESGO MEDIO	SI	Entidad	al inicio de la etapa precontractual	a la terminación de la etapa poscontractual	Verificación por asignación personal de la matriz mensualmente	Mensual

					exorbitante s, incendios no provocados y/o demás fuerzas de la naturaleza																		

Firmado digitalmente por JOSE NICOLAS BARRIOS SIERRA

JOSE NICOLAS BARRIOS SIERRA
SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD
MUNICIPIO DE MONTERÍA

Proyectó técnicamente: Iván Pacheco – Gerente de Empleo